

TSJ admite recurso de amparo de Maduro sobre las presidenciales (VIDEO)

La Sala electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), aceptó el recurso de amparo, por parte de Nicolás Maduro e inicia una investigación, de verificación de los resultados, tras las elecciones presidenciales del pasado 28 julio, donde el Consejo Nacional Electoral (CNE), proclamó a Maduro como presidente de Venezuela.

TSJ cita a los candidatos este viernes a las 2:00 de la tarde, para que comparezcan ante la sala electoral.

ÚLTIMA HORA | TSJ admite recurso de amparo de Maduro sobre las presidenciales: emiten citación a todos los candidatos a comparecer ante la Sala Electoral <https://t.co/LCvYPiVpyS> pic.twitter.com/6Ar4hdE93w

– AlbertoRodNews (@AlbertoRodNews) [August 1, 2024](#)

Redacción La Mañana Digital